

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	JESSICA NARCISA QUINGATUÑA GAIBOR
No. de cédula	0201651890

Domicilio:

Provincia	BOLIVAR
Cantón	CHIMBO
Parroquia	SAN SEBASTIÁN
Dirección	PARROQUIA SAN SEBASTIÁN
Correo electrónico	jessika20g@gmail.com
Teléfonos	0991422201

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PAROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIAN
-------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	22/5/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	SALON DEL GADPRSS

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Vialidad rural entre sitios de la parroquia y sus comunidades	Fiscalizar los trabajos realizados en las vías de la parroquia San Sebastián con el equipo caminero del Municipio de Chimbo, equipo caminero de la Prefectura y maquinaria del GADPRSS	Mejora de la conectividad vial entre comunidades, facilitando el tránsito de personas y el transporte de productos, con vías en mejores condiciones de	Se recomienda mantener un seguimiento continuo al estado de las vías rurales para asegurar su funcionalidad y sostenibilidad.

Rescate del Patrimonio cultural de la parroquia	Se realizó la fiscalización de las infimas cuantías de los eventos culturales y cívicos como es el aniversario de la Parroquia y evento cultural rescatando la cultura de nuestros antepasados como es del carnaval.	Valorización y difusión de las manifestaciones culturales locales, fortaleciendo la identidad y sentido de pertenencia de la comunidad.	Se recomienda continuar con acciones de rescate y promoción del patrimonio cultural de manera sostenida, involucrando a la comunidad.
Realizar diferentes gestiones en beneficio de la parroquia.	Gestión de trámites, coordinaciones interinstitucionales y acciones administrativas orientadas a la atención de necesidades de la parroquia.	Obtención de apoyos y respuestas institucionales que contribuyeron al desarrollo y mejora de condiciones en beneficio de la parroquia.	Se recomienda detallar y documentar las gestiones realizadas para un mejor control y seguimiento de resultados en procesos de rendición de cuentas.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participación activa en las 24 sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural mediante intervención con voz y voto en la toma de decisiones.	Contribución al proceso de deliberación y aprobación de resoluciones de la Junta Parroquial, fortaleciendo la gestión institucional.	Se recomienda evidenciar de manera específica las decisiones adoptadas en las sesiones para una mejor trazabilidad en rendición de cuentas.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Elaboración y presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones dentro del ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural.	Generación de propuestas y normativas que contribuyeron al fortalecimiento de la gestión y toma de decisiones del gobierno parroquial.	Se recomienda especificar los proyectos presentados para una mejor transparencia y control en la rendición de cuentas.

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Participación en la asamblea parroquial, comisiones, delegaciones y representaciones designadas por la Junta Parroquial Rural, así como en espacios de participación ciudadana.	Fortalecimiento de la participación institucional y comunitaria en los procesos de gestión y toma de decisiones parroquiales..	Se recomienda documentar las intervenciones y resultados de cada espacio de participación para una mejor trazabilidad en la rendición de cuentas.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se ha estado presente fiscalizando todas las infimas cuantías subida al portal de compras publicasy en cada uno de las actividades y trabajos realizados en el bien de Parroquia y sus Recintos por el Gobierno Parroquial de San Sebastián	Control y seguimiento de las acciones administrativas del Ejecutivo, contribuyendo a la transparencia en la gestión pública parroquial.	Se recomienda dejar constancia documentada de las acciones de fiscalización realizadas para fortalecer la rendición de cuentas.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	De acuerdo a las competencias y comisión asignada como es fiscalización se ha dado cumplimiento de acuerdo a los liniamientos standares y políticas gubernamentales	Obras en buen estado y ciudadanía a entera satisfacción	Se recomienda detallar las funciones encomendadas para una mejor verificación y transparencia en la rendición de cuentas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		X	

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	ACTA
Audiencia pública	NO	
Cabildo popular	NO	
Consejo de planificación local	SI	ACTA
Otros	SI	ACTA

FASE 1

	MEDIOS DE VERIFICACION
Entrega del cronograma de rendición de cuentas al CPCCS con oficio No. 011 con fecha 9 de marzo del 2026	Oficio
FASE 2	

Con oficio No. 06 de fecha 9 de marzo del 2026 se entregó el plan de trabajo certificada por el Consejo Electoral, el informe de la comisión al Sr. Kleber Bosquez presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia San Sebastián.	Oficio
FASE 3	
Procedí a llenar el borrador en Excel de rendición de Cuentas y el informe narrativo en Word.	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
.....



LIC. JESSICA QUINGATUÑA
 VOCAL DEL GADPRSS
**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS INFRAESTRUCTURA
 Y FISCALIZACIÓN**

